



### Resolución Rectoral n.º 1713-2013-UNAP Iquitos, 08 de agosto de 2013

#### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 1686-2013-UNAP, del 07 de agosto de 2013, se resuelve autorizar el viaje, en comisión de servicio, a la ciudad de Lima, del 09 al 12 de agosto de 2013, de don Antonio Pasquel Ruiz, rector de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), para que asista a una reunión en la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), además para que realice gestiones inherentes al cargo;

Que, para no paralizar el funcionamiento del Rectorado y no entorpecer las funciones académicas y administrativas de la UNAP, es conveniente encargar a don Heiter Valderrama Freyre, vicerrector administrativo, las funciones de rector, del 09 al 12 de agosto de 2013;

De conformidad con el artículo 82º del Decreto Supremo n.º 005-90-PC; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO ÚNICO.-** Encargar a don Heiter Valderrama Freyre, vicerrector administrativo, las funciones de rector de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), del 09 al 12 de agosto de 2013, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz  
RECTOR



María Isabel Maury Laura  
SECRETARIA GENERAL